



ACUERDOS DE VIALIDAD Y REGLAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PATRULLA ESCOLAR 2024-2025

OBJETIVOS

- ❖ Incrementar la seguridad e integridad física de nuestros hijos al llegar y salir del Instituto.
- ❖ Fomentar la educación vial, el respeto y la consideración hacia los demás.
- ❖ Evitar el caos vial en las inmediaciones del Instituto a las horas pico.
- ❖ Convertirnos en un ejemplo digno de imitar en nuestra comunidad.
- ❖ Adquirir el hábito de estacionarse en una sola fila, respetando zonas peatonales y esquinas.

El rol de vialidad se publicará al inicio de cada trimestre y se enviará un recordatorio semanal en la circular.

Tu entusiasta participación como coordinador o voluntario es vital en la semana que tenga asignada el grupo de tu hijo, **además es un compromiso que adquieres al ingresar a la Institución.**

SUGERENCIAS

- ❖ Anotar y prever la semana de tu participación.
- ❖ Verificar con el coordinador de vialidad de tu grupo qué día te corresponde. Tu apoyo es muy valioso.
- ❖ En *preescolar* estar a las 8:00 horas en punto; *primaria y secundaria* llegar 15 minutos antes de las 8:00 a. m.
- ❖ Conocer bien los acuerdos y reglamentos de vialidad.
- ❖ Invitar de manera cortés pero firme a respetarlos.
- ❖ Insistir y no desesperar. Si hay situaciones graves, repórtalas de inmediato a la dirección del nivel correspondiente.
- ❖ La Patrulla Escolar es una autoridad auxiliar de la Secretaría de Movilidad y debe ser respetada como tal.

ACUERDOS BÁSICOS

1. Respetar el sentido de la circulación y el límite de velocidad de 10 KM/H.
2. Encender luces intermitentes antes de llegar a la escuela.
3. Acatar las indicaciones de los patrulleros escolares y detenerse donde se lo indiquen.
4. Para bajar/subir con eficiencia; el alumno deberá estar debidamente preparado desde casa con lo necesario para el trabajo escolar.
5. Retirarse del plantel con precaución respetando las normas de Movilidad
6. Hacer fila con cortesía y ceder el paso en las esquinas.
7. Avanzar, siempre que sea posible, hasta el inicio de la fila.
8. Atender las indicaciones de los patrulleros escolares, al abrir la puerta del auto, hacen más eficiente y fluida la bajada.
9. A la hora de la entrada, evitar detener la circulación en Tezozómoc y Xóchitl.
10. A la hora de la salida, evitar detener la circulación en Tezozómoc. Si no está tu hijo, **DALE LA VUELTA A LA MANZANA** (no bajes del vehículo ni apages el motor) o estacionate en áreas permitidas.
11. En preescolar, estacionarse en orden de llegada y no bloquear la calle esperando ser el primero en la fila.
12. Evitar el uso del claxon.
13. **Jamás subir o bajar en doble fila**, exponemos a los niños a un lamentable accidente.
14. **NO PASAR por debajo de los banderines**, hacerlo únicamente por las esquinas.
15. **No dar vuelta en "U"**.
16. **Evitar estacionarse en las zonas peatonales** (marcadas con líneas amarillas).
17. Respetar las esquinas y no estacionarse.

18. Los accesos del plantel deberán estar cubiertos por un patrullero escolar y otra persona de guardia para asegurar que los alumnos están dentro del plantel.

CONSECUENCIAS POR FALTAS AL REGLAMENTO

La Comisión de Vialidad ha recibido la aprobación, por parte de la Dirección General del Instituto, así como la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia de Preescolar, Primaria y Secundaria, para aplicar las siguientes consecuencias por faltas al reglamento de vialidad:

- ❖ Llamada de atención verbal.
- ❖ En caso de reincidencia levantamiento de folio, con citatorio a la Dirección del núcleo correspondiente.
- ❖ Una vez agotados estos recursos, vienen las sanciones de corrección por parte de la Dirección General.
 - Llamada telefónica.
 - Oficio.
 - Entrevista personal con Dirección General.
 - **Negar la inscripción para el siguiente ciclo escolar** (incluso becados).